

**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES****FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

OBERÁ (Mnes.), 04 ABR 2025

VISTO: El Expediente FIO 0000291/2025 y Nota Registro N° 264/2025, mediante la cual las autoridades del Departamento y Dirección de la Carrera de Ingeniería Civil solicitan la designación del Ing. Horacio Daniel PIZZUTTI, en un cargo Interino de Profesor Adjunto; y,

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con disponibilidad presupuestaria teniendo en cuenta la Resolución Rectoral N° 864/2024, por medio de la cual se da de baja al Ing. Julio Aníbal MERCANTI, en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en uso de LSGH y la Resolución C.D. N° 470/2024, por medio de la cual se le da de baja en el cargo Interino de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, por acogerse al beneficio de la Jubilación, a partir del 01 de noviembre del año 2024,

QUE por Nota Registro N° 264/2025, Tabla 4, se solicita la designación del Ing. Horacio Daniel PIZZUTTI, en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse en las asignaturas Hormigón Armado y Estructuras de Hormigón Armado y Pretensado,

QUE el mencionado docente se encuentra designado en el cargo Interino N° 15411, de Profesor Adjunto con dedicación Simple del Departamento de Ingeniería Civil, cargo en el que se le debe dar de baja,

QUE mismo debe continuar con LSGH en el cargo Regular N° 15105, de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple,

QUE la propuesta de designación cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Académica y de la Decana de la Facultad,

QUE por Nota N° 391/2025, de fecha 27 de marzo del año 2025, el citado docente presenta su renuncia al cargo Interino N° 16773 de Profesor Adjunto con dedicación Simple del Departamento de Matemática, afectado a la Asignatura Álgebra y Geometría Analítica,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 1ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 27 de Marzo de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

RESUELVE

03625

...///



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

///...

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Ing. Horacio Daniel PIZZUTTI, D.N.I. N° 29.697.893, en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, desde el 01 de abril del año 2025 y no más del 31 de diciembre del año 2025, para desempeñarse en la asignatura HORMIGÓN ARMADO CI452, Rama CA, Disciplina INGE, Área INCI perteneciente a la carrera de Ingeniería Civil Plan 2013 de la Facultad de Ingeniería; con afectación a la asignatura Hormigón Armado y Pretensado; sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas, que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

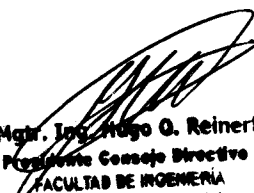
ARTÍCULO 2º.- DAR DE BAJA al Ing. Horacio Daniel PIZZUTTI, D.N.I. N° 29.697.893, en sus dos cargos Interinos N° 15411 y 16773, de Profesor Adjunto con dedicación Simple a partir del 31 de marzo del año 2025.

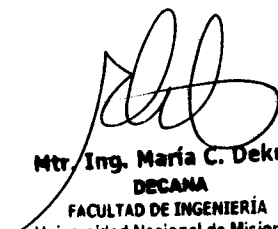
ARTÍCULO 3º.- OTORGAR nuevamente al Ing. Horacio Daniel PIZZUTTI, D.N.I. N° 29.697.893, Licencia Sin Goce de Haberes en sus dos cargos Regulares N° 15105 y 13615, de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple a partir del 01 de abril del año 2025 y mientras se mantengan las causales, encuadrada la misma en el Artículo 32-1 LICENCIAS SIN GOCE DE HABERES, CAPÍTULO VI ORDENANZA 083/17.-

ARTÍCULO 4º.- IMPUTAR la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución, a las partidas específicas de dependencia 06, Fuente 11, Programa 21 Finalidad 03, Función 04 del presupuesto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar al interesado y Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCIÓN C.D. N° 0 3 6 2-5


Mgr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Mtr. Ing. María C. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones

